

BOLSA NACIONAL DE PRODUCTOS, S.A.

ACTA No. 01-2025 COMISIÓN DE DONACIÓN DE MÁRGENES

En las oficinas de BAISA, el día 24 de febrero de 2025, a las 3:30 p.m., se llevó a cabo la reunión de los miembros de la Comisión de Donación de Márgenes de BAISA, con el fin de realizar la distribución del fondo a donar por la suma de B/.203,000.00, margen de donación surgido por la doble subasta realizada en la pasada rueda de negociación de carne de cerdo del TLC con Canadá y la República de Panamá No. CACAN-001-2025, celebrada el 28 de enero de 2025.

Asistieron los comisionados, Ivonne Matute y Stella Alvarado, por el Ministerio de Comercio e Industrias; Mitzi González, Dirimiente, Benigno Castillero y José Luis García de Paredes, por la Junta Directiva de BAISA, así como la secretaria de la comisión de donación, Nilca Damaris de Cañizales, Gerente General de BAISA.

La comisión aprobó el siguiente Orden del Día:

1. *Verificación del quórum*
2. *Elección de nuevo presidente.*
3. *Designación de nuevas comisionadas.*
4. *Instituciones que han recibido donaciones y nuevas solicitudes.*
5. *Asignación de fondos a diferentes Instituciones de Beneficencia.*
6. *Asuntos varios*

La reunión se desarrolló así:

1. Verificación del quórum:

Asistieron los cinco (5) comisionados que conforman la Comisión de Donación de Márgenes.

2. Elección del nuevo presidente:

Los comisionados eligieron al comisionado Benigno Castillero como nuevo presidente la Comisión de Donación de Márgenes.

3. Designación de nuevas comisionadas:

La secretaria de la Comisión de Donación de Márgenes informa que se recibió nota MICI-CONABOLPRO-N-Nº.002-2025 en la cual nos informan de la escogencia de las señoras: Dra. Ivonne Matute y de la Lic. Stella Alvarado de Bandera como nuevos miembros de la comisión de donaciones por parte de esta entidad, CONABOLPRO (MICI).

4. Instituciones que han recibido donaciones y nuevas solicitudes:

La secretaria de la comisión presentó a los comisionados dos listas las cuales contenían, primero, el listado de las Instituciones de Beneficencia que ya han recibidos fondos de donación, y segundo, un listado con dos nuevas solicitudes de donación, para su revisión y decisión.

5. Asignación de fondos a diferentes Instituciones de Beneficencia:

Se les informa a los comisionados que podían asignar el 20% de fondo a donar, que en esta oportunidad es de B/.203,000.00, teniendo cada comisionado la suma de B/.40,600.00 para distribuir en la o las instituciones que a bien decida asignarle un monto.

Los comisionados procedieron, entonces, a revisar los listados de instituciones de beneficencia para elegir a la o a las instituciones que les destinarían el fondo o parte del fondo a ellos asignado.

Las instituciones de beneficencia que recibieron fondos de donación y que están debidamente registradas en la Dirección General de Ingresos para recibir donaciones fueron las siguientes:



**COMISIÓN DE DONACIÓN DE MÁRGENES
DISTRIBUCIÓN DE MARGEN DE DONACIÓN: B/.203,000.00**

Fecha: Lunes, 24 de febrero de 2025

| No. | NOMBRE DE LA INSTITUCION DE BENEFICENCIA | #Resolución de la DGI | Monto donado EN B/. |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| 1 | ASOCIACION DE VOLUNTARIOS LUZ Y VIDA | 201-955 | 10,600.00 |
| 2 | HOGAR BOLIVAR | 8-ARI-69-5008 | 15,600.00 |
| 3 | ASOCIACION PRO NIÑEZ PANAMEÑA | 213-1645 | 9,000.00 |
| 4 | ASOCIACION PRO NUTRICION INFANTIL (NUTRE HOGAR LAS TABLAS) | 213-521 | 10,000.00 |
| 5 | ASOCIACION PRO OBRAS DE BENEFICIENCIA-DESPACHO DE LA 1a. DAMA | 260-9049 | 65,000.00 |
| 6 | ASOCIACION DE HOGARES CREA DE PANAMA | 213-10443 | 5,000.00 |
| 7 | FUNDACION OFRECE UN HOGAR (CAPITULO DE VERAGUAS) | 201-1722 | 2,000.00 |
| 8 | FUNDACION OFRECE UN HOGAR | 201-1722 | 10,600.00 |
| 9 | FUNDACION PRIDE DE PANAMA | 213-10957 | 10,600.00 |
| 10 | FUNDACIÓN VALORATE | 201-3735 | 10,000.00 |
| 11 | FUNDACIÓN OIR ES VIVIR | 201-1446 | 26,000.00 |
| 12 | CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS ELISABETINAS (HOGAR SANTA ISABEL) Santiago de Veraguas | 201-032 | 2,000.00 |
| 13 | FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y DESARROLLO DE PANAMÁ | 201-4092 | 26,600.00 |
| Monto total de la Donación | | | B/.203,000.00 |

Sin más asuntos que atender, la reunión terminó a las 4:00 p.m.


Presidente


Secretaria